

MERCADO LABORAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Mayo de 2019



**DEPARTAMENTO DE
RELACIONES LABORALES**

ceoe

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. CONTRATACIÓN.....	6
ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN EN ABRIL DE 2019	6
3. EMPLEO	9
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA EPA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2019	9
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE PARO REGISTRADO EN ABRIL DE 2019.....	12
ANÁLISIS DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ABRIL DE 2019	14
4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA	16
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ABRIL DE 2019	16
5. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO.....	22
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN FEBRERO DE 2019	22
6. CONFLICTIVIDAD LABORAL.....	26
ANÁLISIS DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN ABRIL DE 2019	26

1. RESUMEN EJECUTIVO

Los últimos datos estadísticos disponibles de mercado laboral y negociación colectiva son los siguientes:

CONTRATOS REGISTRADOS

**1.765.185 contratos
registrados en abril**

El **número de contratos registrados en abril**, según datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, es de **1.765.185, un 0,42 % menos** que el mismo mes del año anterior.

Del total de contratos, **174.980 son indefinidos** -el 9,91% del total de los contratos registrados en el mes-. Lo que supone, pese al crecimiento del peso de la contratación indefinida sobre el total de la registrada cada mes, un **descenso del 7,75%** sobre las cifras de abril de 2018 y, por tanto, la **necesidad de adoptar medidas que promuevan y favorezcan la estabilidad en el empleo**.

EMPLEO

**Caída del empleo en
93.400 personas en el
primer trimestre de 2019**

Los resultados de la **Encuesta de Población Activa -EPA-** del primer trimestre de 2019 reflejan que **el empleo disminuye en dicho trimestre en 93.400** personas, aunque aumenta en términos interanuales en 596.900, hasta alcanzar los **19.471.100 ocupados**. Por su parte **el desempleo sube en 49.900 personas**, situándose la tasa de paro en el 14,70%. Debe tenerse presente que se trata de un trimestre habitualmente desfavorable para la ocupación por razones estacionales, especialmente en años como este en donde la Semana Santa ha sido en abril.

**Descenso del desempleo
en abril en 91.518
personas**

Por otro lado, el **número de desempleados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo baja en abril**, respecto al mes anterior, en **91.518 personas**, hasta los **3.163.566**. El **descenso es superior al producido en dicho mes en 2018**, que fue de 86.683, si bien hay que tener presente que abril de 2018 tan sólo coincidió con el final del período vacacional de Semana Santa en algunas comunidades autónomas.

El saldo de los últimos doce meses muestra una **caída del desempleo en 172.302**, con lo que la **tasa interanual sube al -5,17%**.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

**Aumento de la afiliación a
la Seguridad Social en abril
en 186.785 ocupados**

Los datos de **afiliación a la Seguridad Social** reflejan un **aumento respecto al mes anterior en 186.785 personas**. Estamos, por lo tanto, ante el **segundo mayor crecimiento registrado en este mes de la serie histórica**, después del producido en abril de 2017 en que se contabilizaron 212.216 ocupados más.

El número de afiliados ocupados se sitúa en **19.230.362**.

Resulta positivo que en **términos interanuales la afiliación suba en 551.091 personas**, de las que 532.561 corresponden al Régimen General. De esta forma **la tasa interanual positiva se sitúa en el 2,95%**.

La afiliación a la Seguridad Social **aumenta en la práctica totalidad de los sectores, excepción hecha del Sistema Especial del Hogar cuya caída podría estar asociada al incremento del SMI**. Especialmente **relevante es el crecimiento, en términos interanuales, de Construcción, Actividades sanitarias y servicios sociales, Hostelería, Industria manufacturera, Comercio y Educación**.

CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS

**2.431 convenios
registrados**
**Variación salarial pactada:
2,21%**

Según datos de la Estadística de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, a **30 de abril de 2019** hay **2.431 convenios con efectos económicos conocidos y registrados para 2019**, que afectan a **778.203 empresas y 6.912.566 trabajadores** -el **65,21%** de los cubiertos por convenios con **variación salarial pactada para 2019**-.

La **variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2019**, registrados hasta 30 de abril, es del **2,21%**, siendo en los **firmados antes de 2019** también el **2,21%** y en los **firmados en ese año** el **2,28%** -aplicables sólo a 234.769 trabajadores-.

INAPLICACIONES DE CONVENIOS COLECTIVOS

**464 inaplicaciones de
convenios, que afectan a
8.427 trabajadores**

Hasta **30 de abril**, según la Estadística de Convenios del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, se han depositado en 2019 ante las distintas autoridades laborales **464 inaplicaciones de convenios**, que afectan a **8.427 trabajadores**, cifras ligeramente superiores a las del mismo periodo del año anterior, en que se registraron 403, aplicables a 8.039 trabajadores.

ERES

**Aumento de los
trabajadores afectados por
EREs en un 1,85%**

Hasta **28 de febrero** -último dato disponible-, según información del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, se han comunicado **495 expedientes de regulación de empleo** que afectan a 435 empresas y 7.768 trabajadores, un **1,85% de trabajadores más** que en el mismo período del año anterior, destacando el crecimiento de los expedientes de suspensión del contrato de trabajo.

CONFLICTIVIDAD LABORAL

**299.046 horas de trabajo
perdidas en abril**

Según el último informe de conflictividad de CEOE, en **abril de 2019** se inician **55 huelgas** y se pierden **299.046 horas de trabajo**, con una **incidencia sobre el volumen global de horas de trabajo mensuales del 0,01%**.

*Estabilidad política,
institucional y seguridad
jurídica elementos clave
para la inversión y el
empleo*

CONCLUSIONES

Los **datos positivos** de evolución del mercado laboral a los que, entre otras cuestiones, habría contribuido el período vacacional de Semana Santa, como evidencia el aumento significativo de la afiliación en hostelería, no deben llevarnos a la autocomplacencia sino ser un **aliciente para hacer frente a las todavía elevadas cifras de paro**, teniendo en cuenta, además, la ralentización de la actividad económica que se está produciendo y su incidencia en el empleo.

La **incertidumbre política es un factor que puede condicionar el avance económico y del empleo**. Por ello desde CEOE planteamos la necesidad de que, tras el proceso electoral, se alcance un **entorno institucional que asegure la estabilidad social y política y la seguridad jurídica y certidumbre necesarias para consolidar las decisiones de inversión y seguir avanzando en el proceso de recuperación y creación de empleo**.

En la confianza de que la responsabilidad de todos permitirá alcanzar dicho entorno institucional que posibilite hacer frente al problema del desempleo, insistimos en que resulta prioritario **continuar profundizando en los cambios**, en el marco del **diálogo y la concertación social**.

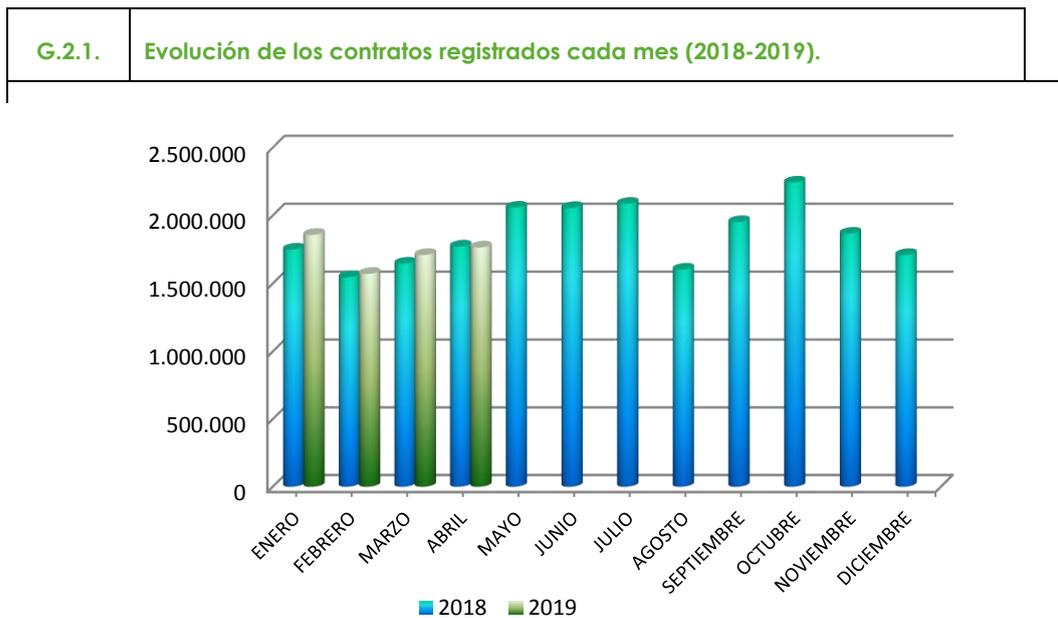
Tales **cambios** deben estimular la actividad económica y permitir incrementar la competitividad de las empresas españolas y su capacidad de adaptación a la realidad cambiante, **adecuando los costes laborales a la situación de los sectores y empresas, evitando mayores cargas y gravámenes** que obstaculicen la creación de empleo de forma sostenida.

2. CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN EN ABRIL DE 2019

Según datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social^[1], en abril el **número total de contratos registrados experimenta un descenso mínimo sobre el mismo mes del año anterior**, del 0,42% -7.372 contratos menos-.

De esta forma el **número de contratos registrados en abril es de 1.765.185**.



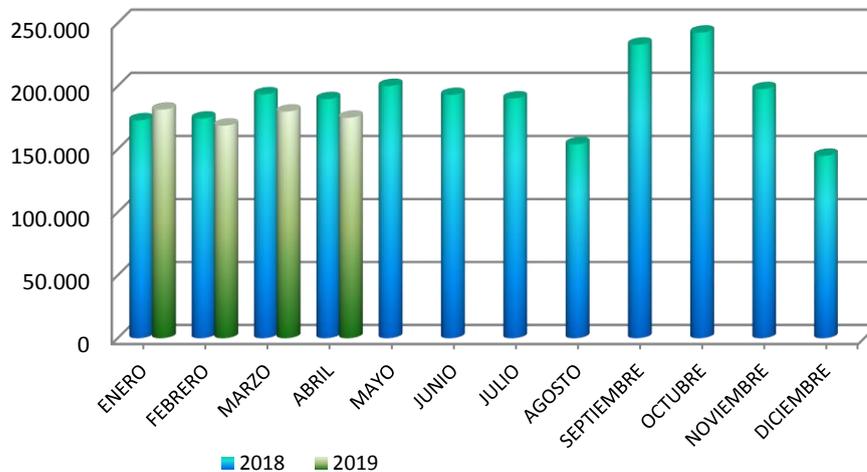
En el mes de abril se registran **174.980 contratos indefinidos**, lo que supone un 9,91% del total de los registrados en el mes. Por lo tanto, se mantiene el **peso creciente de la contratación indefinida sobre el total de la contratación**, pese al ligero descenso respecto al mes anterior coherente con una mayor contratación temporal asociada a períodos vacacionales.

Además, se registra un **descenso en 14.691 contratos indefinidos** sobre el mismo mes de 2018, el **7,75% menos**.

De este modo, **para continuar avanzando en una tendencia favorable a la estabilidad en el empleo**, convendría llevar a cabo una **rebaja generalizada de las cotizaciones sociales**, permitiendo una reducción de los costes laborales que posibilite subidas salariales y creación de empleo, frente a los incrementos de los costes sociales derivados de las subidas de las bases máximas y mínimas de cotización y otras modificaciones en el régimen de cotización.

¹ Más información: <http://prensa.mitramiss.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/3527>

G.2.2. Evolución de los contratos indefinidos registrados cada mes (2018-2019).



Del total de contratos indefinidos, **64.793 proceden de conversión de contratos temporales en fijos**, el 37,03% de los indefinidos registrados en abril, por lo que se mantiene la tendencia ascendente en el proceso de conversiones.

Los **contratos temporales registrados ascendieron en abril a 1.590.205**, un 3,93% más que en el mes de marzo, coincidiendo con los efectos estacionales de Semana Santa. Lo que nos sitúa en cifras un 0,46% superiores a las del año anterior por las mismas fechas, en que se registraron 1.582.886.

Las **principales modalidades temporales** presentan la siguiente evolución en **abril** respecto al mismo mes del año anterior:

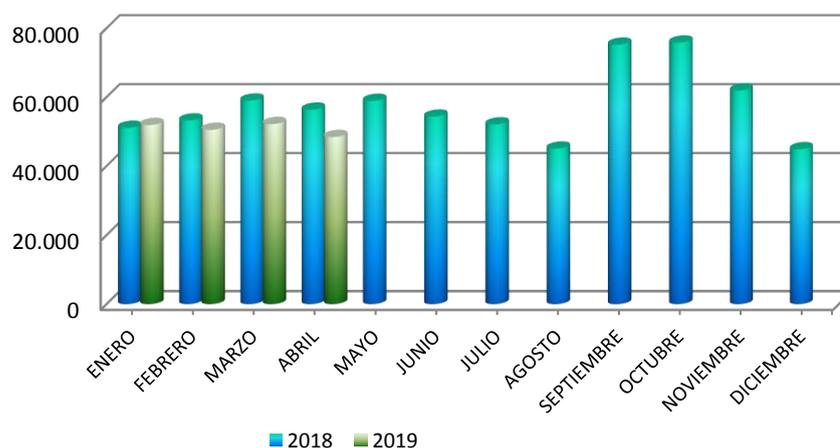
T.2.1. Número de contratos temporales registrados en abril de 2018 y 2019.

CONTRATOS	Nº de contratos		% Variación
	2018	2019	2018-2019
Eventuales	783.889	839.974	7,15
Obra o servicio	653.538	613.242	-6,17
Prácticas	6.652	5.074	-23,72
Formación	2.910	3.770	29,55

Como vemos, **siguen siendo muy bajas las cifras de contratos para la formación** este mes de abril, en el que se registra un ascenso, aunque sin remontar cifras que se suceden tras la fuerte caída de los mismos con la entrada en vigor, en enero de 2016, de algunos cambios normativos relativos a los aspectos formativos de este contrato.

Atendiendo a la jornada contratada, observamos que los **contratos indefinidos a tiempo parcial**, 48.421, **disminuyen un 14,07%** respecto al mismo mes del año anterior, en que se registraron 56.348.

G.2.3.	Evolución de los contratos indefinidos a tiempo parcial registrados cada mes (2018-2019).
--------	--



Los **contratos temporales a tiempo parcial**, 558.475, **crecen un 1,50%**, respecto al mismo mes de 2018 en que se formalizaron 550.246.

Finalmente, los **contratos fijos discontinuos** -23.695- **suben en abril un 5,84%**, sobre el mismo mes de 2018, en que se alcanzaron 22.388.

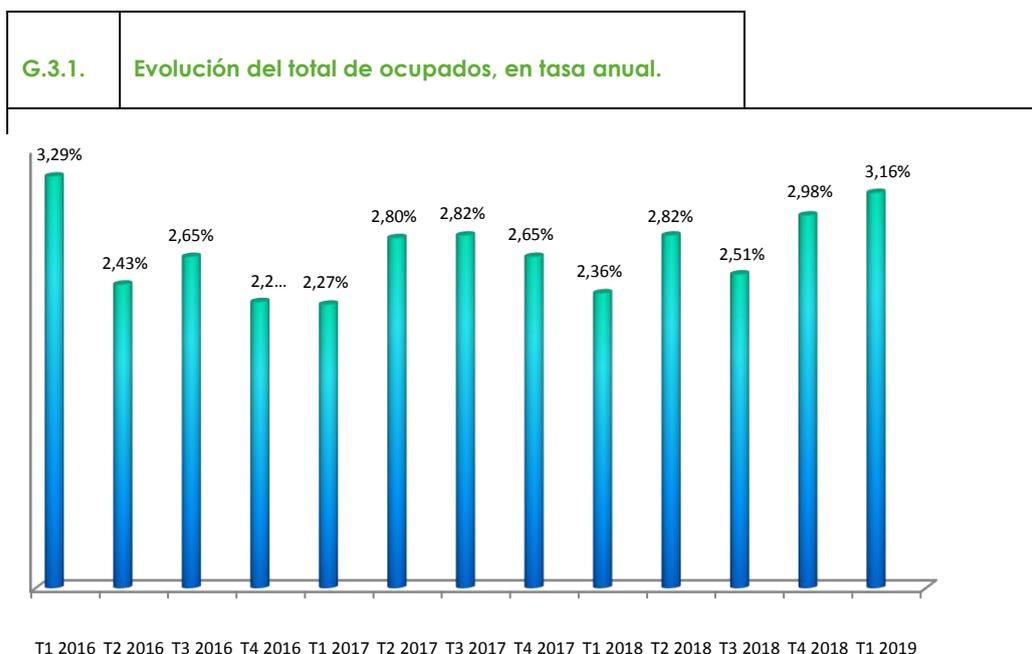
3. EMPLEO

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA EPA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

Los resultados de la **Encuesta de Población Activa -EPA-^[2] del primer trimestre de 2019 reflejan un descenso de la ocupación y un aumento del desempleo**, aunque hay que recordar que el primer trimestre suele ser un período estacionalmente desfavorable para el mercado laboral español por el fin de diversas actividades vinculadas al período de Navidad, máxime cuando no coincide con Semana Santa. No obstante, lo cierto es que la **caída del empleo es menos intensa que en el primer trimestre del año 2018**.

En el primer trimestre el **empleo disminuye en 93.400 ocupados^[3]**, muy por debajo del descenso registrado en el mismo período de 2018 -124.100-, hasta los **19.471.100**, quedando la **tasa de empleo en el 49,78% y de paro en el 14,70%**.

En términos interanuales, **el empleo crece en 596.900 personas en los últimos 12 meses**, con lo que la tasa de crecimiento repunta al 3,16%.



La **ralentización de la economía española está incidiendo en el ritmo de creación de empleo en el sector privado**, pues registra este trimestre un **descenso del empleo en 96.100 personas**, situándose en **16.257.500**. Sin embargo, en **términos interanuales** sigue siendo el principal impulsor de la creación de empleo, con **489.100 ocupados más**, que representan el 81,94% del total del empleo creado en el último año, y una tasa interanual del 3,10%.

² Más información: <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0119.pdf>.

³ Ocupados: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquella en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución en dinero o especie. Los ocupados se clasifican atendiendo a la situación profesional en no asalariados -empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares- y asalariados -públicos o privados-.

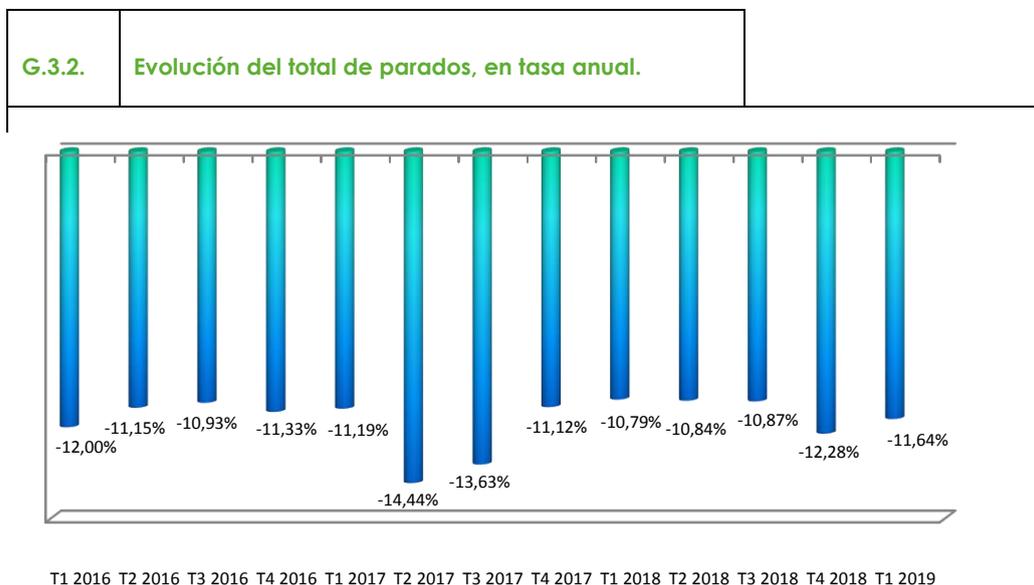
En el **sector público** este **primer trimestre** la ocupación **aumenta en 2.600 personas**, hasta **3.213.600**. En los **últimos doce meses** se registra un crecimiento en **107.900 empleos en el ámbito público**, con una tasa interanual del 3,47%.

Por su parte, el número de **asalariados desciende en 95.800 personas** en este primer trimestre, disminuyendo los que tienen un **empleo temporal** en 185.800 mientras se incrementa en 89.900 los que tienen **empleo indefinido**. En consecuencia, la **tasa de temporalidad** baja hasta el **25,88%**. En **términos interanuales**, los asalariados **aumentan en 565.500 personas**, de forma que el crecimiento de los asalariados indefinidos alcanza a 455.100 personas y el de los asalariados temporales a 110.400, por lo que **el ritmo de contratación indefinida se muestra muy dinámico**, 3,90%, por encima de la tasa interanual de la temporal del 2,68%.

Por otro lado, **baja el empleo a tiempo completo en 99.400 personas** en el primer trimestre mientras los ocupados a tiempo parcial suben en 6.000. De este modo el porcentaje de **personas que trabajan a tiempo parcial** se sitúa en el **14,90%**. No obstante, en los **últimos doce meses** el empleo a **tiempo completo aumenta en 510.500**, continuando su tendencia de crecimiento, y el tiempo parcial en 86.400.

Los **trabajadores por cuenta propia** crecen en **1.600 personas** en el primer trimestre de 2019 y en **30.400 en los últimos doce meses**.

La cifra total de **parados**^[4] se sitúa en **3.354.200 personas**, tras un **aumento en 49.900**, en el primer trimestre de 2019. Sin embargo, en **términos interanuales** los parados se **reducen en 441.900**, lo que implica una tasa interanual del -11,64%. De esta forma la **tasa de paro** aumenta en 25 centésimas, hasta el **14,70%**, siendo, no obstante, la más baja en un primer trimestre desde 2008.



⁴ Parados: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquélla en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifique las dos primeras condiciones.

En el primer trimestre la **población activa**^[5] experimenta un descenso en **43.500 personas** -75.600 españoles menos y 32.200 extranjeros más- y se sitúa en **22.825.400**, con una **tasa de actividad** del **58,35%**, siendo 63,99% la tasa masculina y 53,02% la femenina.

En **términos interanuales**, la población activa crece en **155.100 personas**, continuando con la tendencia ascendente; así la **tasa de variación anual de los activos** es del **0,68%**, habiendo sido del 0,46% la del trimestre anterior.

Atendiendo a los **sectores** de actividad:

- La **ocupación crece** en el primer trimestre en la **agricultura** con 14.100 nuevos empleados mientras que baja en los **servicios con 109.200 menos**, condicionado por el efecto de la Semana Santa que este año cayó en abril en lugar de en marzo como el año pasado. La **construcción** y la **industria** no experimentan variación significativa, manteniendo su nivel de empleo. No obstante, en **tasas interanuales**, destaca la evolución positiva en todos los sectores, con incremento en el **sector servicios** -429.400 ocupados más-, la **construcción** -129.500 más-, la **industria** -32.100 ocupados más- y la **agricultura** -5.900 ocupados más que hace un año-.
- El **número de parados** este trimestre **aumenta en todos los sectores**, encabezados por los servicios -69.800 parados más-, seguidos de industria -8.600 más-, construcción -2.500 más- y agricultura -600 más-. Sin embargo, hay que destacar el **descenso en todos los sectores en términos interanuales**, principalmente en los servicios -85.600 parados menos-; a distancia se sitúa la agricultura -32.900 menos-, la construcción -23.000 menos- y la industria -2.900 menos-.

Por **sexo**:

- El **empleo** disminuye **este trimestre** entre las mujeres, en 39.400, y entre los varones, en 54.000. Si bien en el **conjunto de los últimos doce meses** el aumento alcanza a 315.100 hombres y 281.800 mujeres.
- El **desempleo** disminuye **este trimestre** en 3.700 hombres y se incrementa en 53.600 mujeres, con lo que la **tasa de paro masculina se sitúa en el 12,90%** y la **femenina en el 16,74%**. En **variación anual** el desempleo se reduce en 441.900 personas en un año, 270.300 hombres y 171.600 mujeres.

Según la **edad**:

- Las mayores **subidas del empleo** tienen lugar el primer trimestre de 2019 en las **personas de 55 años y más años** -29.500 ocupados más-. En cambio, **por debajo de los 45 años** la tendencia general es de bajada de la ocupación, salvo entre 30 y 34 años, especialmente, en el grupo de **40 y 44 años** -48.400 ocupados menos-. En **valores interanuales** destaca el crecimiento en términos absolutos en el **colectivo de 55 y más años** -236.600 ocupados más-.

⁵ Población activa: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquella en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

- Se observa el **descenso del paro** este trimestre entre los **mayores de 55 años** -4.600 desempleados menos-. Por el contrario, el **aumento** se da en todos los demás tramos, especialmente en el de **25 a 54 años** -48.600 parados más- y entre los **menores de 25 años** -5.900 más-. En **términos interanuales** las **mayores reducciones** tienen lugar en el grupo de **25 a 54 años** -374.900 menos-.

Por **nacionalidad**:

- La **ocupación** disminuye este trimestre entre los **españoles** en 116.400 personas mientras que los **extranjeros** aumentan en 23.000. En **términos interanuales** el crecimiento alcanza a españoles y extranjeros, 378.700 y 218.200 ocupados más, respectivamente.
- El **desempleo** sube en 40.700 entre los **españoles** y en 9.200 entre los **extranjeros**, con lo que la tasa de paro de las personas de nacionalidad española se sitúa en el 13,79% y la de las personas de nacionalidad extranjera en el 20,86%. La caída del desempleo **respecto al primer trimestre de 2018** es de 379.900 españoles y 62.000 extranjeros.

Por **territorios**:

- Los **mayores incrementos de ocupados** este **primer trimestre** se producen en Andalucía -15.900 más- País Vasco -5.300 más- y Extremadura -5.100 más-. Y los **descensos más notables** en Baleares -40.000 menos-, Castilla y León -26.200 menos- y Canarias -20.900 menos-. En el **último año casi todas las comunidades incrementan su ocupación**, los **mayores incrementos** se observan en Andalucía -138.500 más-, Cataluña -87.700 más- y Comunidad de Madrid -83.100 más-.
- Las **mayores bajadas del paro**, respecto al **trimestre anterior**, se registran en la Comunidad Valenciana -6.800 parados menos- y Murcia y Navarra -6.300 menos cada una-. En cambio, las **subidas** se producen en Baleares -38.100 parados más-, Castilla y León -11.600 más- y Asturias -10.500 más-. En **términos interanuales** la **reducción** del desempleo tiene mayor incidencia en Andalucía -146.300 menos-, la Comunidad Valenciana -75.700 menos- y la Comunidad de Madrid -54.300 desempleados menos-.

Finalmente indicar que, en el primer trimestre de 2019, el **número de hogares con todos sus miembros activos en desempleo** aumenta en 35.900, con lo que el total se sitúa en 1.089.400 hogares. Asimismo, el **número de hogares con todos sus miembros activos ocupados** desciende en 43.700, hasta **10.562.800**.

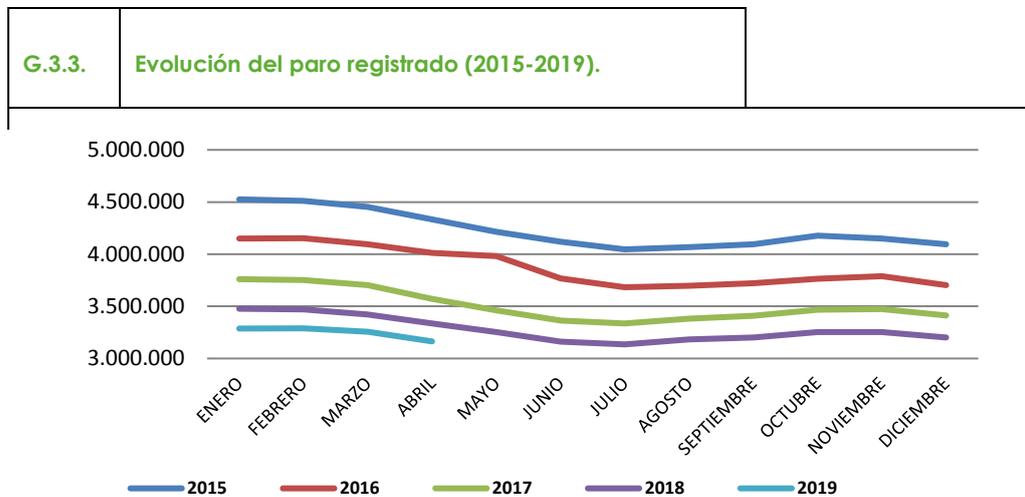
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE PARO REGISTRADO EN ABRIL DE 2019

Los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social^[6] reflejan que el mes de abril finaliza con un **descenso del paro registrado en 91.518 personas**, hasta los **3.163.566 desempleados**.

No debemos olvidar que estamos ante un **mes que coincide con el período vacacional de Semana Santa**, tradicionalmente positivo en creación de empleo, con mejoras generalizadas en los distintos territorios y sectores de actividad.

⁶ Más información: <http://prensa.mitramiss.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/3527>

El descenso es superior al producido en dicho mes en 2018, que fue de 86.683, si bien hay que tener presente que abril de 2018 tan sólo coincidió con el final del período vacacional de Semana Santa en algunas comunidades autónomas.



Por otro lado, en **términos desestacionalizados el paro se reduce en 19.136 personas.**

Asimismo, es destacable que el saldo de los últimos doce meses refleje una **caída del desempleo en 172.302 parados registrados**, con una **tasa interanual del -5,17%**; ligeramente superior al -4,89% del mes de marzo.

No obstante, **seguimos superando la barrera de los tres millones y medio de desempleados** -3.625.604- si contabilizamos a los excluidos de las listas oficiales por encontrarse en alguna de las situaciones reguladas en la Orden de 11 de marzo de 1985 y, en concreto, por estar realizando cursos de formación o ser demandantes de empleo con “disponibilidad limitada” o con “demanda de empleo específica”.

En el mes de abril se reduce el paro prácticamente en todos los **sectores de actividad económica**, respecto al mes anterior, apreciándose mayor incidencia en aquéllos vinculados a procesos vacacionales. Así, el paro **desciende**, especialmente, **en el sector servicios** -81.074 menos- y en menor medida en **agricultura y pesca** -5.396 menos-, **industria** -3.472 menos- y el **colectivo sin empleo anterior** -1.605 menos-. Por su parte, aumenta en **construcción**, aunque sólo en 29 personas.

Por **sexo**, el **descenso del desempleo en abril alcanza en menor medida a los hombres**, al bajar respecto al mes anterior en 40.189 desempleados y situarse en 1.298.708. Entre las **mujeres** se llega a la cifra de 1.864.858 desempleadas, al descender en 51.329 en relación con el mes de marzo.

Según las **edades**, disminuye el desempleo en abril respecto al mes anterior en los **mayores de 25 años**, en 76.326 personas, y en términos interanuales en 156.949 desempleados -un 5,11%-.

En los **menores de esa edad** también baja en abril, concretamente en 15.192 personas, respecto al mes de marzo, y en términos interanuales en 15.353 desempleados -un 5,75%-.

Considerando el ámbito territorial, **el desempleo desciende en abril en todas las comunidades autónomas**, si bien aumenta en las dos ciudades autónomas, destacando Andalucía con 26.225 parados menos, Cataluña con 14.142 menos y Baleares con 10.031 desempleados menos.

El **paro de los trabajadores extranjeros** se sitúa en abril en **387.553 personas**, habiendo descendido en 15.130 desempleados -un 3,76%-, respecto al mes anterior, y en 15.937 -un 3,95%- sobre el mismo mes de 2018.

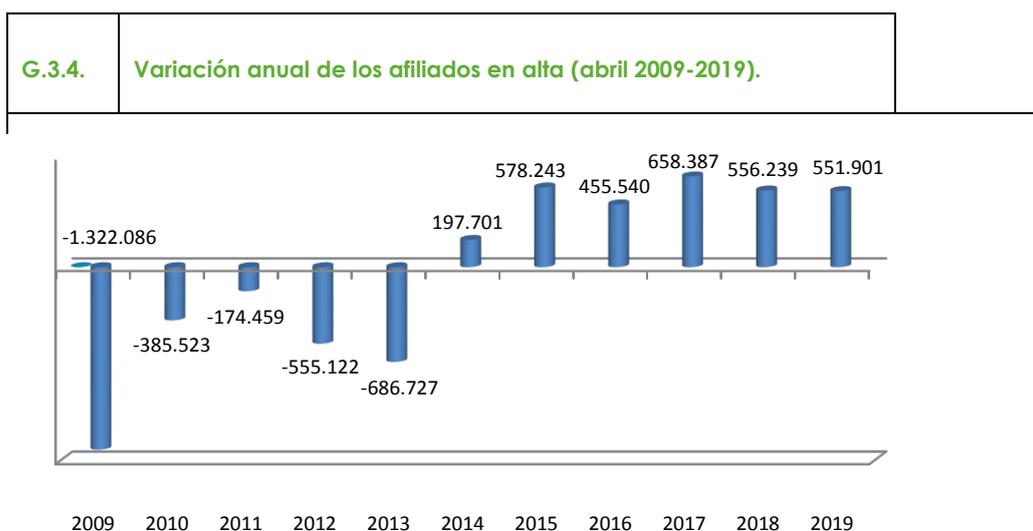
ANÁLISIS DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ABRIL DE 2019

Los datos de **afiliación a la Seguridad Social**^{[7][8]}, muy relevantes para analizar la evolución de nuestro mercado laboral, reflejan un **aumento respecto al mes anterior en 186.785 personas**. Estamos, por lo tanto, ante el **segundo mayor crecimiento registrado en este mes de la serie histórica**, después del producido en abril de 2017 en que se contabilizaron 212.216 ocupados más.

Además, estamos ante un **crecimiento en términos desestacionalizados de 52.192 personas**.

Resulta positivo que en **términos interanuales la afiliación suba en 551.091 personas**, de las que 532.561 corresponden al Régimen General. De esta forma la **tasa interanual positiva** se sitúa en el **2,95%**, con lo que se incrementa ligeramente la tasa de crecimiento.

El número de afiliados ocupados es de **19.230.362**, la cifra más elevada desde julio de 2008.



Los datos del **Régimen General** evidencian un **crecimiento generalizado de la afiliación en todos los sectores**, respecto al mes anterior, salvo en Actividades financieras y de seguros y Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y productores de bienes y servicios para uso propio. Encabezados los **aumentos** claramente por Hostelería -85.493 ocupados más-, Comercio -12.781 más-; Actividades administrativas y servicios auxiliares -11.557 más-; y Transporte y almacenamiento -11.272 afiliados en alta más-.

⁷ Más información: <http://prensa.mitramiss.gob.es/WebPrensa/noticias/seguridadsocial/detalle/3528>

⁸ Existen diferencias entre los datos de afiliación a la Seguridad Social y de ocupados de la EPA, fundamentalmente, porque los primeros derivan de una anotación en un registro -son más fiables- y los segundos de una encuesta. Además, hay excepciones de afiliación a la Seguridad Social, por ejemplo, en profesionales acogidos a una Mutuality.

Además, en términos interanuales **todos los sectores presentan variaciones positivas**, salvo Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y productores de bienes y servicios para uso propio; y Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

Asimismo, destaca la **caída del Sistema Especial del Hogar**, en 12.283 personas respecto al mismo mes del año anterior, detrás de la cual **cabe intuir el efecto negativo de la subida del SMI en un 22,3%**.

Los mayores **crecimientos**, en **términos interanuales**, dentro del **Régimen General**, tienen lugar en Construcción -72.130 más-; Actividades sanitarias y servicios sociales -64.665 más-; -Hostelería -54.776 más-; Industria manufacturera -47.031 más; Comercio, reparación de vehículos de motor y motocicletas -45.137-; y Educación -44.969-.

Atendiendo al **ámbito geográfico** la afiliación **registra en abril aumentos en todas las comunidades y ciudades autónomas**, salvo en Melilla, siendo los más importantes en Baleares -46.922 afiliados más-, Andalucía -41.669 más-, Cataluña -33.408 más-, y Comunidad Valenciana -13.626 más-.

Por **sexo**, los **hombres** suponen en abril el 53,51% de los afiliados -10.291.029-, con un crecimiento interanual del 2,77%. Por su parte las **mujeres** representan el 46,49% de los afiliados -8.939.333-, con un aumento de la tasa interanual del 3,17%.

La **afiliación de extranjeros**, **aumenta** en 59.443 personas respecto al mes anterior y en **155.778 en términos interanuales**, situándose en **2.086.400** afiliados extranjeros.

4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

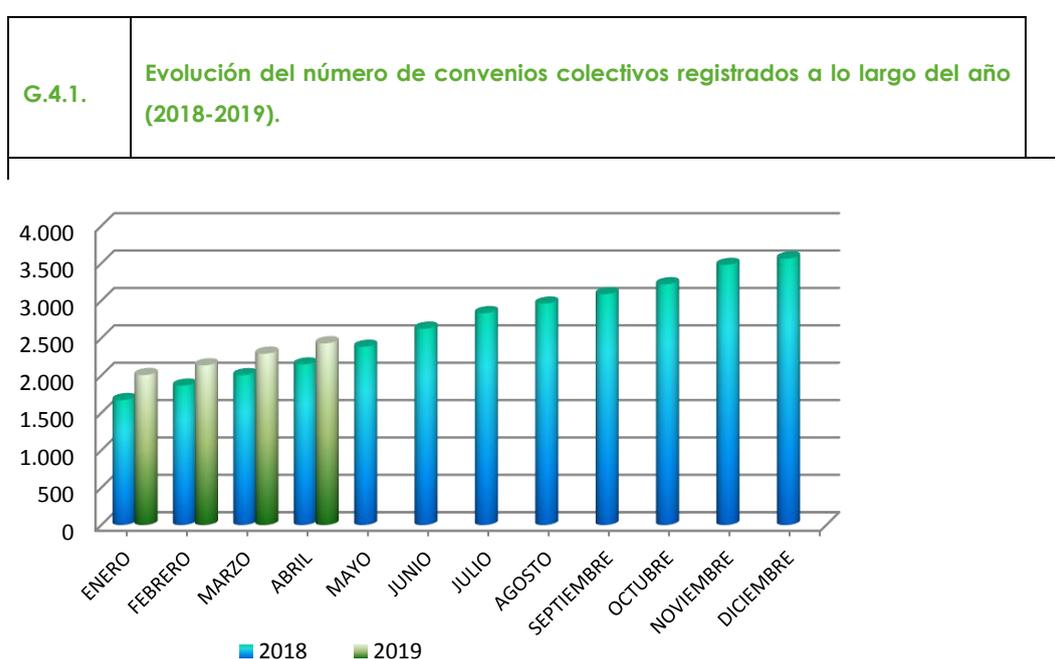
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ABRIL DE 2019

Según datos de la Estadística de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ^[9], en **abril de 2019** se registran **139 convenios** que **pactan una variación salarial para 2019**, que afectan a **24.143 empresas** y **193.158 trabajadores**.

En el **mismo mes de 2018** se registraron **143 convenios**, aplicables a **40.094 empresas** y **349.383 trabajadores**.

De esta forma, a **30 de abril de 2019** hay **2.431 convenios**^[10] con **efectos económicos conocidos y registrados para 2019**, que afectan a **778.203 empresas** y **6.912.566 trabajadores** -el **65,21%** de los cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2019-.

Este dato pone de manifiesto un incremento relevante de convenios con efectos económicos conocidos y registrados para 2019, así como de las empresas y trabajadores por ellos afectados, si se compara con las cifras de los **cuatro primeros meses de 2018**, período en el que había **2.148 convenios registrados**, con efectos económicos en dicho año y de los que se conoce la variación salarial pactada, aplicables a **647.098 empresas** y **5.368.547 trabajadores** -el **50,65%** de los cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2018-.



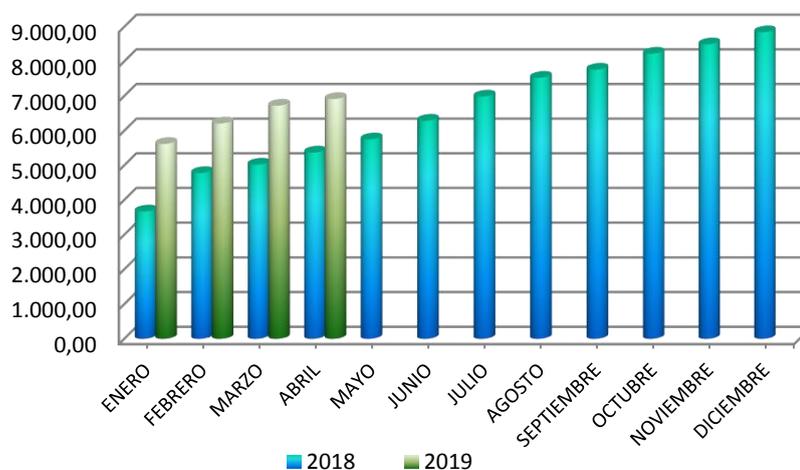
⁹ Más información en <http://www.mitramiss.gob.es/estadisticas/cct/welcome.htm>

¹⁰ En dicha cifra no se incluyen los Acuerdos marco o convenios estatales, según criterio de la Subdirección General de Estadística del MITRAMISS, por su desarrollo provincial posterior, evitando así la duplicidad del número de trabajadores que se produciría contabilizando el convenio sectorial nacional y los respectivos provinciales.

En los 2.431 convenios se incluyen:

- **149 convenios firmados en 2019^[11]**, aplicables a 234.769 trabajadores.
- **2.282 convenios firmados en años anteriores a 2019^[12]**, que pactan una variación salarial para dicho año, que afectan a 6.677.797 trabajadores. Hay que tener presente que **a inicios de año se activaron, a efectos estadísticos, las revisiones salariales ya incorporadas en convenios plurianuales registrados en años anteriores.**

G.4.2. Evolución del número de trabajadores -en miles- cubiertos por convenios colectivos registrados a lo largo del año (2018-2019).



NUEVAS UNIDADES DE NEGOCIACIÓN

Hasta **30 de abril de 2019** se registran **41 convenios pertenecientes a nuevas unidades de negociación**, que afectan a **2.156 trabajadores**, 37 convenios son de empresa, uno de grupo empresas y tres más de sector.

En el **mismo período de 2018** se inscriben **50 convenios de empresa y tres de ámbito superior a la empresa**, correspondientes a nuevas unidades de negociación, que afectan en su conjunto a **23.213 trabajadores**.

VARIACIÓN SALARIAL PACTADA

La variación salarial pactada en los **convenios con efectos económicos en 2019**, registrados hasta 30 de abril, es del **2,21%** -en abril de 2018 la variación salarial pactada era 1,56%-, siendo también el **2,21% para los firmados antes de 2019** -1,54% en abril de 2018- y el **2,28% en los firmados en 2019** -1,82% en abril de 2018-, **aplicables estos últimos a 234.769 trabajadores**.

¹¹ De los 149 convenios firmados en 2019, 43 son de sector o de grupo de empresas -225.186 trabajadores- y 106 de empresa -9.583 trabajadores-.

¹² En los 2.282 convenios firmados antes de 2019, 563 corresponden a convenios de sector o de grupo de empresas -6.280.056 trabajadores en su ámbito de aplicación- y 1.719 a convenios de empresa -397.741 trabajadores-.

Tomando el criterio estadístico de **fecha de inicio de efectos económicos** y no de fecha de firma, se pone de manifiesto el **predominio de las revisiones salariales**, en concreto hay **2.285 revisiones**, que afectan a 6.796.111 trabajadores, en donde la variación salarial pactada es del **2,21%**, frente a los **146 convenios con inicio de efectos económicos en 2019**, aplicables a 116.455 trabajadores, con una variación salarial media también del **2,21%**.

Hay que tener presente que el registro de convenios se cierra a efectos estadísticos habitualmente 18 meses después de terminar el año, así los datos de 2019 se cerrarán en julio de 2021. Esto determina que, con los convenios registrados hasta este momento, **los datos sobre variación salarial son muy provisionales**. Además, la **información estadística no recoge las modificaciones salariales** realizadas al margen de los convenios o en el marco de las inaplicaciones de los mismos **ni los datos relativos a convenios cuyos efectos económicos no sean cuantificables** en forma de variación salarial.

Atendiendo al **ámbito funcional**, hasta 30 de abril de 2019, los convenios **sectoriales** y de **grupo de empresas** pactan una variación salarial del **2,25%** y los de **empresa** del **1,52%** -**1,45%** en la **empresa privada** y **1,96%** en la **empresa pública**-. En los **convenios sectoriales de ámbito nacional** la variación salarial es del **2,74%**, en los **autonómicos** -incluidas las comunidades uniprovinciales- del **1,93%** y en los de **ámbito provincial** del **1,92%**.

Por **sectores de actividad**, y teniendo en cuenta la provisionalidad de los datos y los posibles efectos estadísticos, los servicios registran la mayor variación salarial (2,36%), seguidos por la construcción^[13] (2,25%), la industria (1,90%) y el sector agrario (1,53%).

El cuadro siguiente pone de manifiesto como el **mayor porcentaje de trabajadores** cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2019, en concreto el **33,80%**, tienen fijado en sus convenios **incrementos salariales que oscilan entre el 1,51% y el 2%**.

T.4.1. Número y porcentaje de convenios y trabajadores por tramos salariales.				
TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	3	0,12	362	0,01
Igual al 0%	126	5,18	14.488	0,21
Del 0,01% al 0,49%	51	2,10	22.266	0,32
Del 0,50% al 0,99%	213	8,76	141.390	2,05
Del 1,00% al 1,50%	943	38,79	1.807.957	26,15
Del 1,51% al 2,00%	583	23,98	2.336.441	33,80
Del 2,01% al 2,50%	343	14,11	1.262.681	18,27
Del 2,51% al 3,00%	84	3,46	217.635	3,15
Superior al 3%	85	3,50	1.109.346	16,05
TOTALES	2.431	100,00	6.912.566	100,00

¹³ Al igual que en otras actividades, este incremento salarial del sector de la construcción debe valorarse teniendo en cuenta su provisionalidad, dado que se extrae de la información estadística procedente, hasta 30 de abril de 2019, de 67 convenios, que afectan en su conjunto a 294.950 trabajadores, es decir al 33,68% de los afiliados al Régimen General de la Seguridad Social correspondientes a dicho sector en abril.

JORNADA LABORAL PACTADA

La **jornada media pactada** en los convenios registrados hasta 30 de abril de 2019 es de **1.760,01 horas anuales**, cifra 4,07 horas inferior a la del año anterior en las mismas fechas -1.764,08 horas anuales en abril de 2018-, lo que puede atribuirse, en cierta medida, a efectos estadísticos.

En los **convenios sectoriales y de grupo de empresa** la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.762,16 horas anuales -1.767,33 horas en abril de 2018-, mientras los de **empresa** quedan por debajo de la media, con 1.725,65 horas anuales -1.717,52 horas en abril de 2018-.

INAPLICACIONES DE CONVENIO

En **abril de 2019** se depositan **144 inaplicaciones de convenios**^[14], que afectan a **3.137 trabajadores**, frente a las 106 inaplicaciones del mismo mes del año anterior, aplicables a 2.355 trabajadores.

El dato acumulado de los **cuatro primeros meses de 2019** asciende a **464 inaplicaciones de convenios** realizadas por **371 empresas distintas** -una misma empresa puede haber llevado a cabo varias inaplicaciones-, que afectan a un total de **8.427 trabajadores**. Cifras ligeramente superiores a las del mismo periodo del año anterior, en que se registraron 403 inaplicaciones, aplicables a 8.039 trabajadores; en línea con algunos indicios de gradual desaceleración en la recuperación de la situación económica y laboral.

Desde la entrada en vigor de la Reforma laboral de 2012 se han depositado ante las distintas autoridades laborales un total de **10.623 inaplicaciones** de convenios, que han afectado a **383.318 trabajadores**.

Una parte significativa de los trabajadores objeto de las inaplicaciones depositadas en abril de 2019 pertenecen al sector servicios -el 57,22% de los trabajadores con inaplicaciones en dicho mes-.

T.4.2. Inaplicaciones de convenio por sector de actividad.			
SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	8	4	1.237
Industria	58	58	1.315
Construcción	80	64	1.053
Servicios	318	241	4.822
Total	464	371	8.427

El **98,49% de las inaplicaciones** son de uno o varios **convenios de ámbito superior a la empresa**, que afectan al 90,54% de los trabajadores sujetos a inaplicaciones.

¹⁴ Los datos se refieren a los acuerdos de inaplicación de convenios alcanzados por las empresas y los trabajadores, así como, en su caso, a las inaplicaciones derivadas de decisiones arbitrales.

T.4.3.	Inaplicaciones según ámbito del convenio.			
CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Convenio de empresa	7	1,5	797	9,5
Convenio/s de ámbito superior a la empresa	457	98,5	7.630	90,5
Total	464	100,00	8.427	100,00

Si tomamos en consideración el **tamaño de las empresas**, el **53,87% de los trabajadores** afectados están en **empresas de menos de 50 trabajadores** y el **87,06% de las empresas** que presentan inaplicaciones tienen **plantillas de entre 1 y 49 trabajadores**.

T.4.4.	Inaplicaciones de convenio por tamaño de empresa.		
TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	336	323	4.540
50 a 249 trabajadores	78	37	3.080
250 o más trabajadores	41	3	714
No consta	9	8	93
Total	464	371	8.427

En cuanto a las **condiciones de trabajo inaplicadas**, el **53,88% de las inaplicaciones son de la cuantía salarial exclusivamente**, aunque en el porcentaje restante suele inaplicarse junto con otras condiciones.

T.4.5.	Condiciones de trabajo inaplicadas.			
CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía salarial	250	53,9	3.660	43,4
Cuantía salarial y sistema de remuneración	45	9,7	555	6,6
Cuantía salarial, horario y distribución del tiempo de trabajo y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	37	8,0	326	3,9
Cuantía salarial, jornada y horario y mejoras voluntarias de la acción protectora de la S. Social	19	4,1	255	3,0
Sistema de remuneración	14	3,0	483	5,7
Cuantía salarial, sistema de remuneración y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	14	3,0	77	0,9
Horario y distribución del tiempo de trabajo y jornada	13	2,8	75	0,9
Resto de casos	72	15,5	2.996	35,6
Total	464	100,0	8.427	100,0

Finalmente indicar que la **gran mayoría de las inaplicaciones**, el 94,61%, se producen con acuerdo en el **periodo de consultas** con la representación de los trabajadores.

T.4.6.	Procedimiento de inaplicación.			
CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Acuerdo en período de consultas	439	94,6	7.362	87,4
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	15	3,2	791	9,4
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	7	1,5	198	2,4
Laudo en órgano bipartito	2	0,4	49	0,6
Decisión en el seno de un órgano tripartito	1	0,2	27	0,3
Total	464	100,00	8.427	100,00

5. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN FEBRERO DE 2019

En los **dos primeros meses de 2019**, según datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social^[15], se comunican **495 expedientes** de regulación de empleo que afectan a **7.768 trabajadores**, de **435 empresas**.

Comparando con el **mismo período de 2018** aumentan los **trabajadores afectados** (un 1,85%, sobre 7.627 de enero y febrero de 2018) y disminuyen el **número de expedientes** (un 17,64%, sobre 601 de enero y febrero de 2018) y las **empresas implicadas** (un 5,23%, sobre 459 empresas de los dos primeros meses de 2018).

De los 495 expedientes, **455 son con acuerdo** (el 91,92%) -con **5.927 trabajadores afectados**, el 76,30%- y **sin acuerdo 40** (el 8,08%) -**1.841 trabajadores afectados**, el 23,70%-.

En los **EREs de reducción de jornada** el porcentaje de trabajadores en **expedientes con acuerdo es mayor**, en esos dos meses, **que en los de suspensión y extinción**. Así, es del **98,79%**, mientras en los de extinción se sitúa en el 86,32% y en los de suspensión en el 68,03%.



Según el **tipo de medida adoptada**, de los 7.768 trabajadores, 4.595 -el 59,15%- son afectados por suspensión de contrato, 2.676 -el 34,45%- por despidos colectivos, y 497 -el 6,40%- por reducción de jornada.

Por **sexo**, el **64,15%** del total de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados en enero y febrero de 2019 son **varones** y el **35,85%** restante **mujeres**.

¹⁵ Más información en <http://www.mitramiss.gob.es/estadisticas/Reg/welcome.htm>

Los **varones disminuyen**, en términos relativos sobre los datos del año anterior, **un 4,19%** y las **mujeres aumentan un 14,80%**.

Según el **tamaño de la empresa**, el mayor porcentaje de trabajadores pertenecen a **empresas de menos de 50 trabajadores** -el 36,08% del total de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados en estos dos meses de 2019-, seguidos de las de **entre 50 y 249 trabajadores** -el 27,47%-.

Por **comunidades autónomas**, en enero y febrero de 2019, el mayor número de trabajadores afectados por EREs corresponden a la Comunidad Valenciana con 1.312 trabajadores, seguido, entre otras, de Galicia con 1.133, Cataluña con 1.121, Madrid con 906, Castilla y León con 766, Canarias con 557 y Andalucía con 346, respectivamente.

En términos absolutos, respecto a los dos primeros meses de 2018, destacan por las **mayores caídas** Madrid con 931 trabajadores afectados por regulación de empleo menos, Asturias -338 menos-, País Vasco -329 menos-, Andalucía -234 menos-, Castilla-La Mancha -183 menos- y Cantabria -125 trabajadores afectados menos-.

Sin embargo, los **ascensos** más notables tienen lugar en la Comunidad Valenciana -933 más-, Galicia -603 más-, Canarias -390 más- y Castilla y León -259 afectados más-.

Atendiendo al **mayor volumen de afectados por extinciones de contratos por EREs**, encabezan la lista en los dos primeros meses de 2019 la Comunidad de Madrid con 759 trabajadores, seguida, entre otras, por Cataluña con 631, Baleares con 177 y Canarias con 172 afectados, respectivamente.

Comparando con los datos del mismo período del año anterior, los **descensos más significativos** son los de Madrid -495 afectados menos- y Andalucía -226 menos- y los **ascensos más relevantes** se producen en Cataluña -262 más- y Baleares -97 implicados más-.

En el cuadro siguiente se recoge la **evolución de los trabajadores afectados por EREs** de suspensión, reducción de jornada y extinción **comunicados en los dos primeros meses de 2019**:

T.5.1. Trabajadores afectados por EREs.						
MESES	Trabajadores					
	Suspensión		Reducción de jornada		Extinción	
	Número	% s/total	Número	% s/total	Número	% s/total
Enero	1.737	51,39	285	8,43	1.358	40,18
Febrero	2.858	65,13	212	4,83	1.318	30,04

A continuación, se comparan los datos de los **trabajadores afectados por EREs de suspensión, reducción de jornada y extinción comunicados en enero y febrero de 2018 y 2019**:

T.5.2.	Trabajadores afectados por EREs en los dos primeros meses de 2018 y 2019.
---------------	--

	Nº de trabajadores		% Variación	% trabajadores	
	2018	2019	2018-2019	2018	2019
EREs de suspensión	3.260	4.595	40,95	42,74	59,15
EREs de reducción de jornada	1.083	497	-54,11	14,20	6,40
EREs de extinción	3.284	2.676	-18,51	43,06	34,45
TOTAL ERES	7.627	7.768	1,85	100,00	100,00

Destacar que el total de los trabajadores afectados por EREs continúa su tendencia ascendente, en concreto el 1,85% más en los dos primeros meses de 2019, respecto al mismo período del año anterior, si bien ese aumento es más moderado que en meses precedentes y centrado en los expedientes de suspensión de contrato. Así, en el primer bimestre de 2019, como pone de manifiesto el cuadro comparativo anterior, sobre el total de trabajadores en EREs, se reduce el peso relativo de los afectados por procedimientos de reducción de jornada y en menor medida de extinción, en cambio se incrementa el de los incluidos en procedimientos de suspensión contrato.

Por **sector de actividad**, en enero y febrero de 2019, el 3,14% de los trabajadores en regulación de empleo pertenecen al sector agrario, el 5,27% a la construcción, el 41,84% a la industria y el 49,75% al sector servicios. Comparando con los datos de los dos primeros meses de 2018 **se observa una disminución de los trabajadores afectados por EREs** en el sector agrario del 19,74%, seguido de los servicios del 13,30%, en cambio **aumenta** en construcción en 45,55% y la industria en 25,77%.

En el cuadro siguiente se sintetiza la **distribución de los trabajadores afectados por ERES**, en los distintos sectores de actividad, según el tipo de expediente, en los dos primeros meses de 2019:

T.5.3.	Trabajadores afectados por ERES.
---------------	---

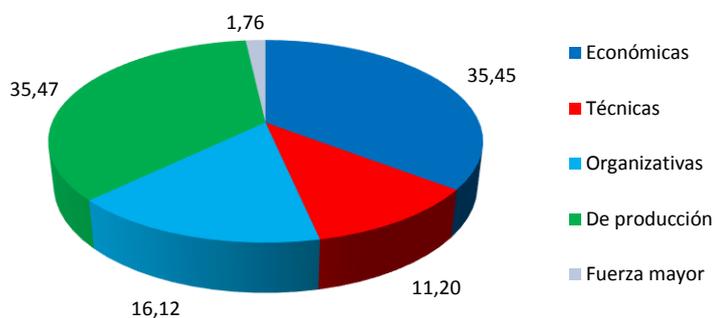
PORCENTAJE DE TRABAJADORES AFECTADOS POR ERES COMUNICADOS					
SECTOR AGRARIO			INDUSTRIA		
ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción	ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción
2,87	97,13	0,00	16,21	77,11	6,68
CONSTRUCCIÓN			SERVICIOS		
ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción	ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción
48,90	49,14	1,96	50,24	42,72	7,04

Por **sección de actividad**, en los dos primeros meses de 2019, el **descenso** en el número de trabajadores afectados por regulaciones de empleo más importante se produce, respecto al mismo período de 2018, en Actividades financieras y de seguros -1.150 afectados menos-, seguido de Transporte y almacenamiento -261 menos-, Otros servicios -86 menos- y Educación -65 menos-. Sin embargo, tienen lugar **ascensos**, en términos absolutos, en Industria manufacturera -552 más-, Actividades administrativas y servicios auxiliares -362 más-, Actividades profesionales, científicas y técnicas -250 más- y Hostelería -206 más-.

En cuanto a las **causas alegadas en los EREs**, en enero y febrero de 2019 **predominan las de producción** -2.755 trabajadores afectados por ERES basados en tales causas- y las **económicas** -2.754 trabajadores - y dentro de estas últimas las pérdidas actuales -2.007 trabajadores-. El número de trabajadores afectados por las demás causas son: organizativas -1.252-, técnicas -870- y fuerza mayor -137 trabajadores-.

Respecto al mismo período del año anterior, **descienden principalmente los trabajadores afectados por EREs motivados por causas económicas y de fuerza mayor** -4.048 y 306 trabajadores, respectivamente, en los dos primeros meses de 2018- mientras **aumentan los implicados en ERES por causas de producción organizativas y técnicas** -1.672, 807 y 521 trabajadores, respectivamente, en enero y febrero de 2018-.

G.5.2.	% Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada, según la causa alegada.
---------------	---



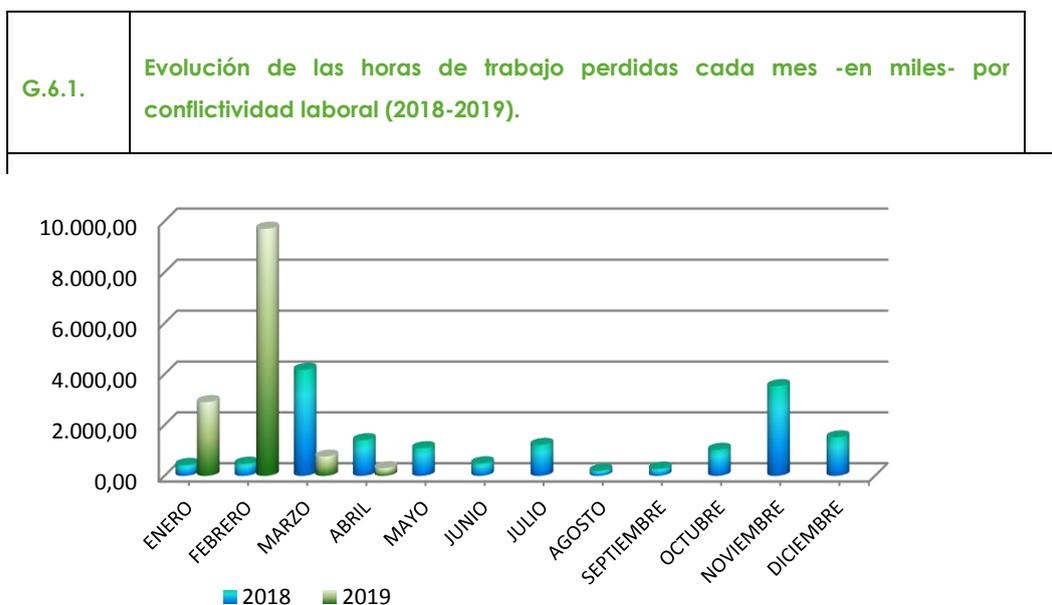
6. CONFLICTIVIDAD LABORAL

ANÁLISIS DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN ABRIL DE 2019

Según el último Informe de conflictividad de CEOE, en el mes de **abril de 2019** se inician **55 huelgas**, secundadas por **11.802 trabajadores** y se pierden **299.046 horas de trabajo** -incluyendo las pérdidas en huelgas que comenzaron en meses anteriores y que han continuado en abril-, que representan el 0,01% de las horas de trabajo mensuales del conjunto de los trabajadores por cuenta ajena.

Además, permanecen en huelga en abril **otros 1.382 trabajadores** que participan en huelgas iniciadas meses antes que han estado abiertas ese mes durante mayor o menor tiempo.

Comparando con las cifras de **abril de 2018**, **disminuyen los trabajadores que secundan las huelgas** -un 80,47% sobre 60.442 del cuarto mes de 2018-, las **horas de trabajo perdidas** -un 78,67% respecto a las 1.402.312 de abril de 2018-, aunque **aumentan el número de huelgas** -un 5,77% sobre 52 del mismo mes de 2018-.

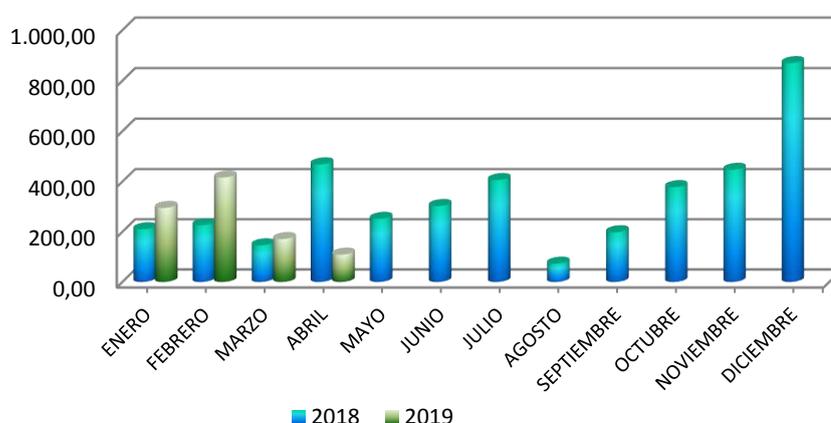


En el **primer cuatrimestre del año** tienen lugar **220 huelgas**, con **739.988 trabajadores implicados en las mismas** y **13.668.524 horas de trabajo perdidas**. Respecto al mismo período del año 2018, **crece un 110,83% las horas de trabajo perdidas**, un **38,48% los trabajadores que secundan las huelgas** y un **1,38% el número de huelgas**. Debe tenerse presente en esta comparación la repercusión que en la conflictividad laboral de enero y febrero de 2019, respectivamente, tuvieron las huelgas en el sector del taxi y las huelgas generales en Cataluña y en abril de 2018 la huelga de estudiantes, también en Cataluña, frente a la aplicación del artículo 155 de la Constitución Española. Sin embargo, no tienen incidencia significativa en dicha comparación la convocatoria de huelga coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer ni la huelga estudiantil contra el cambio climático del 15 de marzo de 2019.

En **abril**, la **conflictividad estrictamente laboral**, es decir excluyendo la derivada de huelgas en servicios de carácter público y por motivaciones extralaborales, permanece en cifras moderadas, pues tienen lugar **36 huelgas, secundadas por 2.679 trabajadores**, en las que **se pierden 108.822 horas de trabajo**.

En relación con el mismo mes del año anterior, **disminuyen las horas de trabajo perdidas** -un 76,78% sobre 468.608 del cuarto mes de 2018-, los **trabajadores que participan en las huelgas** -un 9,19% sobre 2.950 del mismo mes de 2018- y el **número de huelgas** -un 5,26% sobre 38 de abril de 2018-.

G.6.2. Evolución de las horas de trabajo perdidas cada mes -en miles- por conflictividad estrictamente laboral (2018-2019).



En el **primer cuatrimestre de 2019**, en la **conflictividad estrictamente laboral** se contabilizan **138 huelgas**, en las que participan **18.808 trabajadores** y se pierden **991.126 horas de trabajo**. En relación con el mismo período de 2018, **desciende el número de huelgas** un 13,75% y las **horas de trabajo perdidas** un 5,69%; si bien **aumentan los trabajadores que participan en las mismas** un 21,65%.

Por lo que se refiere a la conflictividad en **empresas o servicios de carácter público** se inician en **abril 16 huelgas**, secundadas por **9.005 trabajadores**. En dicho ámbito se pierden **183.256 horas de trabajo**, el 61,28% de las pérdidas por huelgas en el mes.

Respecto al **mismo mes del año anterior**, en que hubo doce huelgas en el ámbito público, **disminuyen los trabajadores que secundan las huelgas** -un 84,31% respecto a los 57.399 en el mismo mes de 2018- y las **horas de trabajo perdidas** -un 80,21% sobre 926.192 horas perdidas en abril de 2018-.

En los **cuatro primeros meses de 2019** tienen lugar **71 huelgas en empresas o servicios de carácter público**, secundadas por 720.655 trabajadores, en las que se pierden 12.651.574 horas de trabajo. De esta forma, **respecto al mismo período de 2018, aumentan las horas de trabajo perdidas** -un 133,55%-, los **trabajadores que participan en las huelgas** -un 39,48%- y el **número de huelgas** -un 39,21%-.

En cuanto a las **causas de la conflictividad**, indicar que en **abril por la tramitación de expedientes de regulación de empleo** comienzan ocho huelgas, en las que participan 1.561 trabajadores y se pierden 50.456 horas de trabajo, el 16,87% de las pérdidas en dicho mes.

En abril también se inician nueve **huelgas vinculadas a la negociación colectiva**, secundadas por 6.159 trabajadores que dejan de realizar 121.600 horas de trabajo, el 40,66% del total del mes.

Comparando con los datos de los **cuatro primeros meses** de 2018:

- **Aumentan los trabajadores que secundan las huelgas motivadas por EREs** -un 465,79% sobre 2.321 de dicho período de 2018-, las **horas de trabajo perdidas** -un 28,54% sobre 379.04- y el **número de huelgas** -un 16,67% sobre las 36 del primer cuatrimestre de 2018-.
- Con el **mismo número de huelga que en el mismo período de 2018**, en concreto **veintiséis**, derivadas de la **negociación colectiva**, **bajan los trabajadores implicados** -un 8,76% sobre 8.506-, mientras las **horas de trabajo perdidas suben** -un 43,59% sobre 236.072 de los cuatro primeros meses de 2018-.

Por **áreas territoriales**, en **abril** se inician **ocho huelgas con ámbito nacional**, con 4.292 trabajadores implicados, que dejan de realizar 69.472 horas de trabajo, el 23,23% de las perdidas en el mes.

Entre las **comunidades autónomas** destaca el **País Vasco** con seis huelgas, 3.290 participantes directos y **83.792 horas de trabajo perdidas**, el 28,02% de las horas no trabajadas en el mes; seguido de **Madrid**, con ocho huelgas, 1.742 participantes directos y **70.360 horas de trabajo perdidas**, el 23,53% de las horas no trabajadas en el mes.

Con carácter **provincial** la conflictividad se concentra en **abril** en:

T.6.1.	Conflictividad por áreas territoriales.
---------------	--

Ámbito geográfico	Huelgas	Ámbito geográfico	Trabajadores participantes	Ámbito geográfico	Horas no trabajadas
Barcelona	9	Barcelona	1.994	Madrid	70.360
Madrid	8	Madrid	1.742	Barcelona	40.288
Guipúzcoa	4	Guipúzcoa	215	Guipúzcoa	10.224

Finalmente, los **sectores** con mayor número de **horas de trabajo perdidas** en abril son:

Sector de actividad	Horas de trabajo perdidas	
	Valores absolutos	Porcentajes/ total
Transportes y comunicaciones	101.200	33,84
Educación	75.176	25,14
Metal	43.652	14,60
Alimentación, bebidas y tabaco	35.672	11,93

ceoe

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Calle Diego de León, 50

28006 Madrid

(+34) 91 566 34 00

www.ceoe.es